

PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON SALIDA DE CAMPO: LA NATURALEZA, EL HOMBRE Y SUS SÍMBOLOS A TRAVÉS DE LA PREHISTORIA, LA HISTORIA Y LA ACTUALIDAD

Trabajo original (Año 2003):

Albornoz, Ana (Antropóloga)

Farías, Valentina (Médica)

Montero, Graciela (Historiadora)

Negri, Alicia (Bióloga)

Retrabajado por: Valentina Farías (Año 2008)

Presentado en el World Archaeological Congress, Dublín, Junio 08

Palabras Clave: Cultura- el "otro Cultural"- Patrimonio Cultural- Areas Protegidas- Desarrollo Sustentable-Co-gestión.*

1.-Introducción

Es nuestro interés presentar un proyecto ideado por GEAM (grupo de Estudios y Acciones Multiculturales) que se ha llevado a cabo en el marco de las actividades de "Extensión Universitaria" de la Universidad FASTA.

Dicho proyecto surge del trabajo interdisciplinario desarrollado por nuestro grupo durante varios años, aunando la antropología, la historia, la ecología, y el psicoanálisis en pos del respeto por el "otro cultural", del entendimiento de la cultura con su medio y de las relaciones interculturales.

Este trabajo interdisciplinario se ha plasmado en primer lugar en el curso "Panorama Aborigen, Análisis Pluricultural de la Patagonia", niveles I y II, cursos anuales, que entre otros, estuvieron destinados a personas o actores sociales que participan activamente en la concientización acerca no solo del patrimonio natural, sino también del cultural.

De la experiencia que realizamos en dichos cursos surgió un "corpus teórico interdisciplinario" que permitiría dar una rápida formación a gente que quisiera conocer nuestra cultura en relación con el medio.

El curso está destinado a todos los interesados y también al intercambio universitario. Se pensó entonces un "Curso con Salidas de Campo" en el cual, haciendo énfasis en el respeto que las culturas del pasado tuvieron por el medio, logre comprenderse la importancia de su preservación en la actualidad, enfatizando la relevancia de la inclusión del "*Patrimonio Cultural*" dentro de las "*Áreas Protegidas*". Al respecto, en los últimos años la Administración de Parques Nacionales, ha incorporado a sus políticas la noción de "*Patrimonio Cultural*".

La duración del curso es de dos días, llevándose a cabo el primer día la parte teórica y visita al Museo de la Patagonia, en Bariloche. El segundo día se visita la zona del Río Manso.

El poblamiento original de esta zona fue tehuelche; a fines del siglo XIX comienza la inmigración chilena a través del Paso Cochamó, y más tarde, la inmigración europea.

A partir de que se crea Parques Nacionales en los años '30, la margen norte del Río Manso quedó bajo jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi y a partir del año 1934, se prohíben los asentamientos dentro de la jurisdicción de los Parques, por lo que se otorgan permisos de ocupación y pastaje a quienes se encontraban allí.

La zona del Manso es por tanto, hoy en día una comuna de origen múltiple.

Visitamos allí una propiedad en la cual se encuentran *pinturas rupestres* de origen tehuelche y entre otros temas, tocamos el de la *espiritualidad y salud originarias*.

2.-Corpus Teórico

A continuación quisiéramos explicitar el marco teórico dentro del cual se desarrollan las actividades del curso.

El **corpus teórico interdisciplinario** ha sido estructurado de la siguiente manera:

Partimos de diferentes esferas de interacción, que comienzan con la concepción del término "*cultura*" como capacidad propia y única desarrollada por el hombre en todo tiempo y en todo lugar, capacidad que actúa como intermediaria entre el hombre y su medio natural. La misma tiene expresiones múltiples y particulares, que varían en el tiempo y el espacio, dando características propias a cada sociedad.

Así, cada una de ellas tendrá diferentes maneras de subsistir en lo económico, organizarse en los planos social y político, y avanzar más allá de la mera cobertura de

sus necesidades básicas, trascendiendo a través de una cosmovisión que le permite dar cuenta del funcionamiento del universo y de la posición que el hombre ocupa en el mismo, y por ende de su interacción con el medio.

El aprendizaje y la transmisión cultural se efectúan a través de símbolos compartidos y conocidos por la sociedad que los crea; imbuidos en este medio simbólico se hallan el individuo y la familia. Así, a través de la cultura, se analiza la interacción entre lo individual y lo colectivo. Continuamos con el hombre, en su faz individual, dotado de un psiquismo que le es propio y único a cada uno, pero que se encuentra interrelacionado con el de sus pares, así como con el resto del universo, a través del sistema simbólico.

Trabajamos con la concepción lacaniana* del sistema simbólico, el cual se forma a partir del registro imaginario, permitiendo códigos personales y códigos compartidos, desde los cuales se puede establecer el intercambio discursivo, así como establecer valores culturales y fijar normas; esta construcción, en la dimensión "tiempo", da lugar a la historia.

Si consideramos que las sociedades cambian en el tiempo, variando sus concepciones, sus valores, su relación con el medio, para realizar un análisis efectivo de la realidad actual se deben conocer los procesos que han dado como resultado el hoy multicultural.

Una de las herramientas utilizadas para este análisis es la historia, como elemento de registro de la memoria de los pueblos. En aquellos pueblos, como los que componen las culturas originarias de Patagonia, en los que los registros escritos no existieron hasta la llegada de los europeos, una forma de historia, la "historia perenne" se perpetuó a través de la conciencia mítica que formó parte indisoluble de su percepción del mundo.

Llamamos Mito a ese "núcleo", a esa "constelación" simbólica, del cual parte y a través del cual se imparte el conocimiento. Allí se encuentran las concepciones acerca de los orígenes, del universo, del hombre, de las etnias.... la descripción simbolizada de los fenómenos naturales, las reglas y/o prohibiciones, las costumbres, las relaciones con el medio ambiente, lo acontecido, lo esperado...

Reconociendo en cada acto cotidiano su participación en los grandes ciclos de la vida, el hombre se siente integrante de la eternidad, liberándose de su transitoriedad. Esta reconciliación con la vida lo lleva a la integración total con la naturaleza y sus ciclos.

Por lo tanto, no entendemos aquí el mito como un mero relato, sino que reconocemos su "valor estructurante", tanto en lo individual como en lo familiar y comunitario, estructuración que permite plasmar ese saber originario, en acción. Se convierte así en "fuente de conocimiento", "fuente de la historia", "fuente de la interpretación del saber", "fuente de estructura" y "fuente de la acción".

El Conocimiento antecede entonces, en Historia, en Interpretación del Saber y en Estructura a la Acción.

La Acción, entonces, que llega renovada a cada instante, es el fruto de ese saber primario, de cuando el hombre *formaba parte* del todo.

Sólo de la integración de las esferas enunciadas podremos extraer un modo de accionar que propenda al respecto por el "*otro cultural*". Comenzando por el "otro" de nuestros

antepasados, es decir el medio en el que vivieron, que supieron respetar, podríamos tomar sus concepciones y las de sus descendientes actuales para contribuir a conciliar al hombre de hoy con la idea de que él es un elemento más de la naturaleza, y parte del todo, en contraposición a las ideas positivistas posteriores, que elevan al hombre a la calidad de cúspide de la evolución.

En suma, se debería tener en cuenta una noción de *desarrollo sustentable*, donde el hombre no sea el único eje, y donde el medio pueda ser preservado para las generaciones futuras.

Todo ello coincide con los lineamientos que se vierten en el Plan de Gestión Institucional de los Parques Nacionales*, dentro del cual se contempla que "la diversidad biológica y cultural de un país integra el patrimonio del conjunto de la sociedad, que debe por ello ser conservada, resguardada e incrementada para beneficio de todos los habitantes", planteando entre los objetivos del mencionado Plan el conservar los componentes culturales y los procesos que dieron forma a los ecosistemas.

El *Patrimonio Cultural* ha sido incorporado como objetivo de conservación en los

últimos diez años y representa la relación del hombre y su medio, desde el pasado remoto al presente, integrando lo tangible como son los sitios arqueológicos o históricos, como también el componente intangible, es decir las relaciones y procesos que representan y la información que guardan. Dentro de esta conceptualización se encuentran desde las manifestaciones culturales de los pueblos originarios y hasta los edificios emblemáticos de la Institución.

La gestión (manejo) del *Patrimonio Cultural* nos permite comprender que existen diferentes maneras de relacionarse con el medio y que esto contribuye al conocimiento del medio actual y los problemas que los afecta. Además constituye un factor de fortalecimiento el entendimiento y respeto por el "*otro cultural*".

La selección de la salida de campo dentro de un *Area Protegida* ha tenido que ver con los aspectos de la representatividad del ambiente, de la biodiversidad presente, de la belleza escénica, de los recursos agua, suelo, etc. No es casualidad que los pueblos originarios hayan tomado en cuenta esas cualidades en el momento de elegir sus lugares de ocupación, pues en ellos hallaban una amplia variedad de recursos indispensables para su supervivencia.

Asimismo, las *pinturas rupestres* se encuentran dentro de una propiedad particular, a la cual solo se puede acceder con permiso de sus dueños. Este es un punto para nosotros fundamental para no generar visitas masivas a las pinturas, que puedan ser causa de deterioro de las mismas y del ambiente circundante.

En relación a las *Areas Protegidas*, más de 650 líderes y participantes del 1º Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas de 1997 adoptaron la siguiente declaración al respecto:

- “Cuando las Areas Protegidas, en cualquiera de sus modalidades de implementación, se superponen ante tierras o territorios indígenas, se deben reconocer los derechos fundamentales de las comunidades locales, tales como la territorialidad, las formas de autonomía, la gestión, el uso y el manejo de los recursos en ellas existentes.”
- “Las dimensiones espirituales y estéticas, el potencial de la naturaleza para estimular la fuerza creadora e innovadora de nuestros pueblos, así como su contribución al desarrollo del individuo, deben constituirse en valores más apreciados en el futuro.”

Este no es el caso de nuestro curso, pero integramos estos conceptos ya que estas declaraciones han significado un verdadero impulso para el cambio en la Administración de Parques Nacionales; tanto es así que desembocan en el Plan de Gestión Institucional de los Parques Nacionales y las diferentes normas que han permitido una relación distinta con pobladores o comunidades originarias que se encuentran en su jurisdicción, a través de *acuerdos de co-gestión de áreas* y de *aprovechamiento sustentable*. Asimismo permite también plasmar un nuevo Reglamento para la conservación del Patrimonio Cultural en la jurisdicción de la A.P.N.

Otro desafío incorporado es el de crear los Parques Nacionales para la Paz, para la Paz de los países integrantes del Parque y para la Paz de cada uno de nosotros que buscamos nuestro equilibrio interior, la integración al medio natural, la contemplación del lugar sagrado del “*otro cultural*” y el poder oír el “**Susurro Ancestral**” que hay en cada uno de nosotros.

Fuera de los contenidos interdisciplinarios que se brindan en el curso, se proporcionan también **contenidos específicos** referidos a los inicios del proceso cultura en Patagonia y su desarrollo a lo largo de 10.000 años, incluidas las diferentes manifestaciones rupestres, características de los pueblos aborígenes que habitaban la región a la llegada del hombre blanco, el contacto intercultural, la desestructuración de estas sociedades debida a la “Conquista del Desierto”, características culturales de las sociedades actuales y nociones de preservación del pasado cultural.

Tanto los contenidos de los marcos conceptuales generales como los específicos, a través de clases, trabajos prácticos y salidas de campo, contribuyen a la formación de

Guías de Turismo, Guardaparques y docentes; en el caso de los primeros, los contenidos teóricos específicos son importantes, debido al creciente desarrollo de nuevas modalidades, como son el turismo alternativo, cultural, rural, agroturismo, contempladas como especializaciones dentro del campo del turismo tradicional. Creemos un desafío futuro la formación de guías de turismo originarios.

3.- Algunos Contenidos Específicos

A) *Algunos Conceptos de la Cultura Tehuelche*

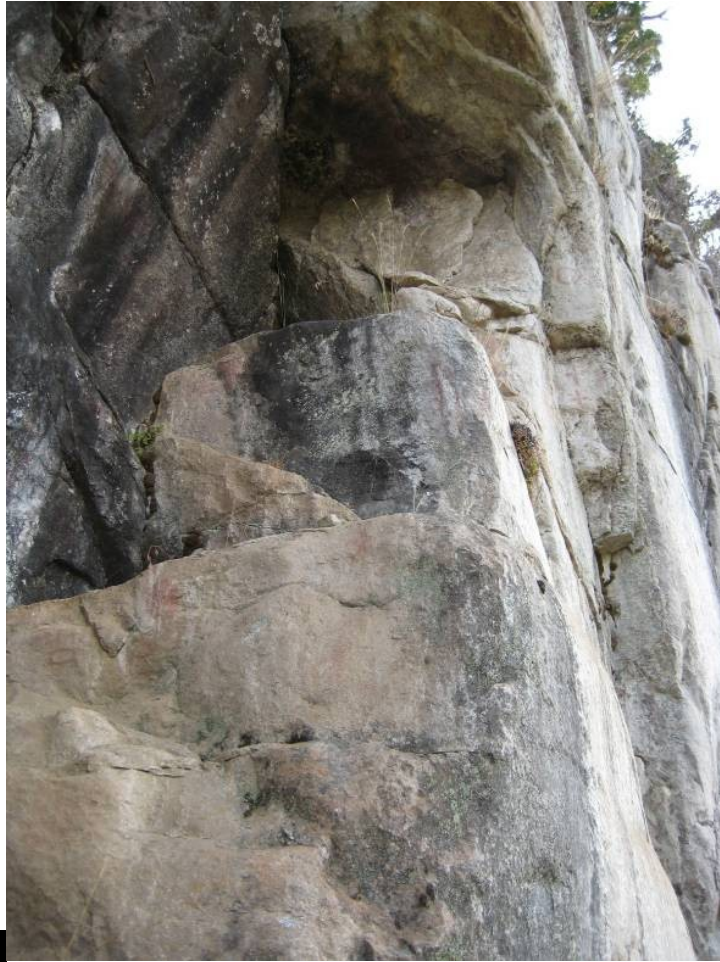
Dentro de los distintos grupos Tehuelche, nos ocuparemos de los Gunun A Kunna. . Su territorio se extendía desde el sur de la Provincia de Buenos Aires hasta el Río Chubut, y sufrieron procesos sincréticos con los Mapuche, por lo que en algunos aspectos es difícil separarlos.

Su visión integrada del mundo-tierra-cosmos-naturaleza-espiritualidad se veía reflejada por su rica Cosmovisión presente en la vida cotidiana. Sus concepciones de salud y enfermedad tenían que ver con la espiritualidad. Manuel Llaras Samitier nos dice en su artículo “Primer ramillete de Fábulas y Sagas de los Antiguos Patagones”: “la tonalidad espiritual tehuelche, pese a ser casi desconocida, contiene una extraordinaria riqueza de matices, que al reflejarse en sus mitos y tradiciones, los elevan en este aspecto por encima de un nivel hasta hoy conocido...” El autor cita a distintos autores que hablan acerca de la divinidad Tehuelche, creadora del universo, del bien, pero también del mal, constituyendo a la vez el “genio del bien” y el “genio del mal” (Elal) Describe asimismo cuatro ciclos de relatos tehuelche, que denomina: el Cosmogénico, el Divino, el Heroico, y el Humano. Son ciclos antes de que naciera Elal. Menciona también los animales míticos como el Choike* el zorro, el zorrino, el flamenco, etc.

De naturaleza chamánica, este pueblo creía en la resurrección de los muertos, y según referencias, los Tehuelche legendarios poblaron el cielo con estrellas.

Sus ceremonias de curación eran comunitarias e implicaban una serie enorme de rituales

Dirigidos por el chamán. Los lugares elegidos para las ceremonias eran lugares en los cuales había algún cerro o pared montañosa, en alguna pampita, cerca de un río, y en la



cual había eco.

El chamán se situaba en lo alto del cerro y coordinaba la ceremonia, intermediando entre el hombre y los seres benéficos y maléficos.

Las pinturas rupestres, si bien han sido llamadas erróneamente “arte rupestre” en algunos casos, no representan una forma de arte, sino una forma simbólica de expresión, relacionado a lo chamánico.

En la foto se visualiza una “escalera” natural en el Manso, por donde se supone, subiría el chamán. Si se observa con detenimiento se verán pinturas rupestres en el camino ascendente, que datan del 800 d.c. aprox.

Así, medio ambiente, espiritualidad, curación, comunidad y pinturas conforman una matriz ancestral en muchos de nosotros, que podemos casi imaginar aquellos rituales que articulaban los mitos con las prácticas sagradas.

B) Nuevos Conceptos Patrimonio Cultural-Areas Protegidas-Co-Manejo

Según versa en la página web de la “Administración de Parques Nacionales”,

Los mismos se crean a principios del siglo XX para consolidar la soberanía nacional y dar lugar al poblamiento y desarrollo regional. Y más adelante se crearon “Áreas Protegidas”, sin habitantes.

De este modo, los pueblos originarios que se encontraban en dichas áreas de modo preexistente al estado nacional, no fueron reconocidos, sino en muchos de los casos, desplazados. Continúa mencionando el artículo como en la medida en que se expande el Estado-Nación se producen asentamientos de colonos, dependiendo estos movimientos de la Dirección Nacional de Tierras y Colonias, ocupación legitimada por PN por medio del otorgamiento de Permisos de Ocupación y Pastaje.

Por otro lado, había otros colonos que habían accedido a la propiedad de la tierra.

Este poblamiento dio lugar a su vez a la formación de Centros Urbanos.

A partir del año 1985 los vecinos que habitaban dentro o cercanos a las áreas protegidas comienzan a participar en gestiones dentro de las mismas.

Actualmente existen tres formas de participación:

- 1.- La Comisión Consultiva (CC)
- 2.- La Comisión Asesora Local (CAL)
- 3.- El Comité de Co- Manejo.

Se encuentran varios casos de co –manejo entre PN y comunidades mapuche en el territorio de la Provincia del Neuquén, como por ejemplo, el del “Parque Nacional Lanín”.

Se han presentado muchos trabajos relacionados con *Áreas Protegidas y desarrollo sustentable* y Desafíos actuales de la Gestión de Áreas Protegidas, siendo un común denominador para todos las jurisdicciones de Áreas Protegidas, en el “1º Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas”, llevado a cabo en Córdoba Marzo 2003.

Pero existen a nivel internacional Políticas Conjuntas escritas en asambleas entre organismos tales como IUCN (International Union for Conservation of Nature), WCPA (World Commission for Protected Areas), WWF (World Wide Fund for Nature). Así se editó “Principles and Guidelines on Indigenous and Traditional Peoples and Protected Areas”, “Joint Policy Statement, el cual se basa en resoluciones y recomendaciones internacionales anteriores, cuya lectura recomiendo (se encuentra en Internet).

Y finalmente quisiera poner un ejemplo de Canadá, país muy avanzado en estos temas. Es en relación a los territorios del Noroeste de Canadá.

El NO de Canadá tiene una extensión de aprox. 134.000.000 de ha., siendo en su casi totalidad terrenos pertenecientes a la Corona o públicos. Existen allí 4 Parques Nacionales así como numerosos parques territoriales y reservas de vida silvestre.

En el año 1994 hubo una iniciativa en relación a la minería y participaron 5 sectores: los representantes de la industria minera, los representantes del gobierno, los representantes de la Unión de Trabajadores, representantes de Pueblos Originarios y de la Comunidad Medioambiental.

En 1996 se llegó a las fases últimas de aprobación de la extracción de diamantes.

En 1998 comenzó el trabajo en los territorios del No bajo la supervisión de una Comisión de Areas Protegidas de estos territorios. Sus funciones eran:

- 1.- Proteger áreas especiales naturales y culturales.
- 2.- Proteger lugares centrales y representativos de cada ecoregión.

Se describen 8 pasos para obtener un status protegido de un área:

- 1.- Identificar las áreas prioritarias de interés.
- 2.- Preparar y revisar las propuestas de protección en esa área.
- 3.- Revisar y presentar propuestas para darle el status de “area protegida”
- 4.- Considerar y solicitar una protección “interina” del área seleccionada.
- 5.- Evaluar esta área.
- 6.- Buscar el formal establecimiento de “área protegida”
- 7.- Aprobar y designar “área protegida”
- 8.- Implementar, monitorear y revisar las “áreas protegidas”.

Resultados:

-Varias comunidades y Primeras Naciones canadienses están trabajando con “Parks Canada” (Parques Nacionales de Canadá) y “Canadian Wildlife Service” (el Servicio de Vida Silvestre), para avanzar en el programa de áreas protegidas.

-Se están aprobando áreas protegidas y sus legislaciones propuestas.

-Se está completando un Plan de Acción sobre la Biodiversidad de los territorios del NO.

4.-Otras Consideraciones

Por ser una práctica reciente, aún no está completamente evaluado el impacto del ecoturismo en las áreas protegidas. Los resultados dependerán de la seriedad de las

políticas de protección, de la calidad de la reglamentación, de la eficacia en el control de su cumplimiento, y de la responsabilidad de aquellos que organizan las visitas turísticas a dichas áreas.

Al encontrarse el ecoturismo comprendido dentro de prácticas comerciales que pueden llegar a afectar el patrimonio cultural y natural protegido, se debe tener en cuenta el potencial choque de intereses, y dirigir los esfuerzos para compatibilizar las partes de este posible conflicto. Consideramos que una de las formas de hacerlo es a través de la formación de los agentes que estarán en contacto con los dos ámbitos: los visitantes y las áreas protegidas.

Parques Nacionales comienza a trabajar al respecto, el uso intensivo y desregulado de las sendas, los posibles accidentes, personas extraviadas, el ingreso en áreas de reservas estrictas, la falta de señalización, entre otras, han llevado a trabajar con los distintos actores de la montaña para consensuar un diseño de sendas con distintos usos y complejidades, teniendo a los refugios como puntos de llegada y partida.

También se elaboraron recomendaciones para visitar al Parque Nacional con una actitud de integración al medio natural con el menor impacto posible al transitar como al acampar.

5.- Palabras Finales

Esperamos que este proyecto, al ponerse en práctica dentro de áreas protegidas, contribuya a la conservación del medio así como a la creación en el visitante de una mayor conciencia de la fragilidad de los sistemas en los que el hombre se mueve, en su vida cotidiana y especialmente en aquellos ambientes a los cuales acude en busca de descanso y equilibrio.

Glosario

Area Protegida: *Una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.* (IUCN, 1994).

http://www.unep-wcmc.org/protected_areas/categories/esp/c2.htm

Choike: avestruz patagónico

Lacaniano: referente a la teoría de Jacques Lacan

Parque Nacional: Un **Parque Nacional** es un área a conservar en su estado natural, se caracteriza por ser representativa de una región fitozoogeográfica y tener interés científico. Los parques nacionales están generalmente localizados en lugares con bajo desarrollo. Frecuentemente presentan áreas con una riqueza excepcional y casi virgen en su flora y fauna con un [ecosistema](#) que muchas veces es el último reducto de especies en peligro de extinción. También se desarrollan parques nacionales en áreas de características geológicas significativas por su origen, formación o belleza natural. Muy frecuentemente ambos objetivos son satisfechos en gran parte de los parques nacionales, en un balance natural único que permite gozar de la vida natural en su mayor esplendor tal como abundaba en nuestro planeta antes del desarrollo humano desmedido.

http://es.wikipedia.org/wiki/Parque_nacional

Bibliografía:

Administración de Parques Nacionales. Pagina web

“Apertura a la Integración Latinoamericana: habilitación del paso del Manso (Argentina-Chile)” Dirección de Estudios Rionegrinos. Ministerio de Asuntos Sociales. Viedma, 1988.

Aizen, Helena: “Sistema Médico y Cosmovisión Tehuelche y Araucana”, Dirección de Estudios Rionegrinos, Delegación Andina, Ministerio de Asuntos Sociales.

Directrices para las categorías de manejo de las Areas protegidas, UICN, 1994.

Directrices para Pueblos Aborígenes en Areas protegidas PNUMA-UICN

- Elíade, M.: “Mito y Realidad”, Edit. Labor. Colombia, 1991
- Evans Pritchard E.: “Ensayos de Antropología Social”, Edit. Siglo XXI. España, 1974
- GAEA; Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Tomo XIV, Imprenta Coni. Bs As., 1970.
- Geertz, C.: “La interpretación de las culturas”, Edit. Gedisa. Barcelona, 1973.
- IUCN-WCPA-WWF: “Principles and Guidelines on Indigenous and Traditional Peoples and Protected Areas”. Joint Policy Statement.
- Kaufmann, B.: “La instalación humana en el Parque Nahuel Huapi”.
- Lacan, Jacques: “El estadio del espejo como formador de la función del yo como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”. Comunicación presentada ante el XVI Congreso Internacional de Psicoanálisis, en Zúrci, julio 1949.
- Lacan, Jacques: “La tópica de lo imaginario”, escritos técnicos de Freud. Edit. Siglo XXI, 1995.
- La estrategia mundial para la conservación, PNUMA.
- Levi Strauss C.: “Antropología Estructural”, EUDEBA. Bs. As. 1984.
- Llaras Samitier, Manuel: “Primer remillete de Fábulas y sagas de los Antiguos patagones”.
- Malinowski B.: “Una teoría científica de la cultura”, Edit. Sudamericana. Bs. As., 1976.
- Memorias y Conclusiones del Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Areas Protegidas. Cartagena, 1997.
- Miotti, L.; Salemme, M.: “Doblamiento, movilidad y territorios entre las sociedades cazadoras-recolectoras de Patagonia”, Complutum, 2004, vol. 15.
- Nadel, SF: “Fundamentos de Antropología Social”, Fondo de la Cultura Económica. México, 1978.
- Northwest Territories. Protected Areas.Lands and Regulations. Issues and Advocacy.
- Ordenación de los Parques Nacionales y otras Areas Protegidas.
- Plan de gestión Institucional para los Parques Nacionales. APN. 2001. Resolución N 142/01.
- Red Patagonia Sustentable: “El comanejo, ejemplo de experiencia intercultural en el Parque Nacional Lanín”.*Friday, Sep. 23, 2005 at 2:41 PM*
<http://argentina.indymedia.org/news/2005/09/329328.php>

